

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PARA LA ELECCIÓN DEL PERSONERO (A) MUNICIPAL DE AGUSTÍN CODAZZI – CESAR, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

Dando cumplimiento a la Resolución No. 013 del 04 de marzo de 2024 y Resolución No 014 de 18 de Marzo de 2024, por medio de la cual por medio de la cual se reglamenta la Convocatoria Pública para el Concurso Público de Méritos para la Elección del Personero (a) Municipal de AGUSTÍN CODAZZI – CESAR, para el periodo constitucional 2024 – 2028, y según los términos establecidos en la convocatoria se pública, a continuación, se relacionan los puntajes obtenidos en la prueba de núcleo básico de conocimientos, prueba de competencias y ponderación de hoja de vida.

RESULTADOS

DOCUMENTO	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	SETENTA POR CIENTO 70%	COMPETENCIAS 10 PUNTOS	VALORACION HV 10 PUNTOS
1.131.108.870	39	27,3	NA	NA
1.062.805.999	72	50,4	6,9	6
1.065.613.715	NA	NA	NA	NA
12.435.664	39	27,3	NA	NA

MARCELA GOMEZ GOMEZ

Coordinadora de Convocatoria.

Revisó: Dpto. Extensión y Proyección Social

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico. Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico. Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.





PBX: (60) (5) **316 26 66**